

Tambo, 6 de junio del 2008.

Sr.
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUANCA.
Presente.

De mis consideraciones.

LUIS CLEMENTE GUASCO HUERTA, en mi calidad de Presidente de la Compañía Transportadora Mixta de Pasajeros y Carga "ESPINDOLA". S. A. con expediente número 95011, ante su autoridad comedidamente comparezco y digo.

Para los fines legales pertinentes me permito llevar a su conocimiento las transferencias de acciones realizadas pro varios accionistas de la Compañía con cargo al capital Social de cuyo detalle es lo siguiente.

1. El Señor Manuel Zaruma Zaruma sede Cien (100) acciones de un dólar (1,00 Usd) cada una, a favor del Señor Cesar Pichazaca Alvarez, quien se incorpora como accionista de la Compañía.
2. El Señor Luis Clemente Guasco Huerta sede cien (100) acciones de un dólar (1,00 Usd) cada una, a favor del Señor Segundo Manuel Guasco Yupa, quien se incorpora como accionista de la Compañía.
3. El Señor Víctor Nectario Lema Yupa sede cien (100) acciones de un dólar (1,00 Usd) cada una, a favor del Señor José Antonio Mainato Guamán, quien se incorpora como accionista de la Compañía.

Estas transferencias fueron autorizadas e inscritas en el libro de acciones y de accionista en la Compañía Transportadora Mixta de Pasajero y Carga ESPINDOLA S.A.

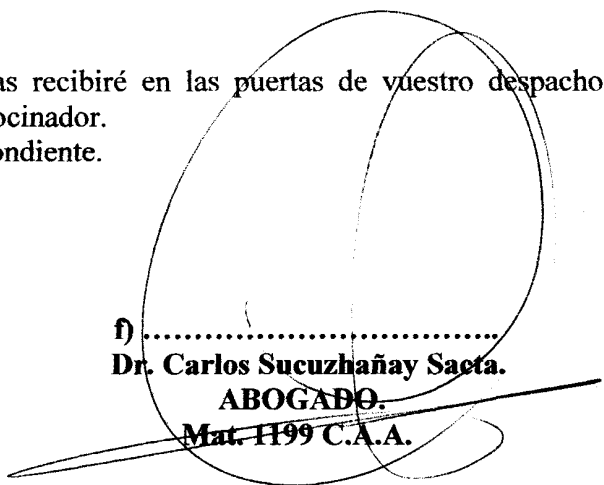
Registradas que fueran estas transferencias se servirán disponer se me conceda un listado actualizado de accionistas.

Notificaciones que me corresponda las recibiré en las puertas de vuestro despacho, firmo en junta de nuestro abogado patrocinador.
Adjuntamos la documentación correspondiente.

Muy atentamente.


Sr. Luis Guasco H.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.
C.I. 0300696887.

084144590


Dr. Carlos Sucuzhañay Sacta.
ABOGADO.
Mat. 1199 C.A.A.

Dr. Carlos Sucuzhañay S.
ABOGADO
Matr. N° 1199 C.A.A.